
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno	JUSTICIA EN EL DISTRITO CAPITAL	Código: 1D-JDC-I003
	Instructivo Relatoría de las decisiones del Consejo de Justicia	Versión: 2
		Vigencia desde: 3 de diciembre de 2013

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN¹	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION
1	18 de julio de 2008	Creación del Procedimiento Relatoría (P-113200-08)
1	30 de junio de 2011	Se modifica la naturaleza del documento, pasando de ser procedimiento a ser instructivo.
2	3 de diciembre de 2013	Actualización de las etapas del proceso de Relatoría, de los registros que se conservan de la entrega de las decisiones por parte de la Secretaría General y de la atención presencial de los usuarios, clarificación de los criterios de para la selección de decisiones importantes o relevantes

¹ "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada y su uso es de responsabilidad de la persona que lo utiliza. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno"

Elabora: Carlos Andrés Bernal Parra Claudia Marcela Zarate Fabián Castellanos Servidores Públicos del Consejo de Justicia Lisbeth Aguirre Carranza Analista SIG del proceso Justicia en el Distrito Capital	Revisa: William Gabriel Jiménez Schroeder Presidente del Consejo de Justicia Liliana Casas Betancourt Profesional Grupo SIG (Revisión Normalización)	Aprueba: Hugo Ernesto Zarrate Osorio Subsecretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana
--	--	--

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno	JUSTICIA EN EL DISTRITO CAPITAL	Código: 1D-JDC-I003
	Instructivo Relatoría de las decisiones del Consejo de Justicia	Versión: 2
		Vigencia desde: 3 de diciembre de 2013

1. INFORMACION GENERAL:

PROPOSITO DEL INSTRUCTIVO:

Determinar las etapas mediante las cuales se realiza el cargue de la información en el Modulo de Relatoría del Aplicativo SI-ACTUA; con el fin de garantizar la optimización y eficiencia que facilite la consulta por parte de las autoridades y de la ciudadanía.


RESPONSABLE

Los/las responsables de la ejecución de las instrucciones establecidas en el presente documento, serán el / la profesional que desempeñe el rol de Relator y los responsables de la Relatoría.

2. INSTRUCCIONES:

Una vez entregadas las decisiones del Consejo de Justicia a la relatoría, se procede a realizar su análisis y clasificación, con el fin de facilitar su búsqueda y ubicación por parte de los interesados, de la siguiente manera:

- a) El Auxiliar del área de Relatoría recibe de la Secretaría General un original de la decisión proferida por el Consejo de Justicia y verifica que cuente con los siguientes requisitos: folios completos (tanto la decisión como los documentos anexos), firmas de los Consejeros, constancias de notificación, el edicto, la aclaración y/o salvamento de voto (estos dos últimos en caso de aplicar), la constancia de ejecutoría, y finalmente que se encuentre registrada en el aplicativo SI ACTUA. Registra esa entrega en el Formato 1D-JDC-F37 Formato de entrega de decisiones a Relatoría.
- b) El Auxiliar del área de Relatoría procede a digitalizar la decisión sin exceder el tamaño permitido (4Mb), garantizando la calidad del documento, incluyendo el archivo resultante en la carpeta digital correspondiente de acuerdo al año y la clase de decisión que se trate (acto administrativo o providencia).
- c) El encargado determina la relevancia y/o importancia de la decisión, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:
 1. Decisiones proferidas por la Sala Plena
 2. Decisiones en las que se tratan asuntos nuevos no incorporados a la relatoría.
 3. Decisiones que incorporan nueva normatividad o jurisprudencia.
 4. Los que defina la Sala Plena o el Presidente.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno	JUSTICIA EN EL DISTRITO CAPITAL	Código: 1D-JDC-I003
	Instructivo Relatoría de las decisiones del Consejo de Justicia	Versión: 2
		Vigencia desde: 3 de diciembre de 2013

Una vez establecida la relevancia y/o importancia de una decisión se registra y clasifica en el módulo de Relatoría del aplicativo SI ACTUA como ficha completa, de lo contrario se efectúa como ficha básica.

En la ficha básica se clasifica la decisión bajo una sola combinación de criterios de búsqueda (asunto, tema, descriptor y Restrictor) y se construye e incorpora el tema concreto en el campo correspondiente. .


En la ficha completa, además de lo anterior, existe la posibilidad de registrar más de una combinación de criterios de búsqueda (los cuales se tomarán como *obiter dicta* o aspectos accesorios o tangenciales tratados en el fallo) y adicionalmente se registra la normatividad y el precedente con base en los cuales se tomó la decisión.

Archiva la decisión teniendo en cuenta las normas de archivística y la tabla de retención documental.

De los usuarios que accedan a la información de la relatoría personalmente, se conservará registro en el formato 1D-JDC-F30 Atención de usuarios - Relatoría

GLOSARIO

- **DESCRIPTOR:** Término formalizado que se emplea para representar inequívocamente los conceptos de un documento o de una búsqueda, por el cual se recuperarán los documentos referidos a su temática)
- **RESTRICTOR:** Son palabras o frases del común que están asociadas al descriptor y restringen o guían la búsqueda de la información, los cuales deben reflejar el motivo, razón, argumento principal o *ratio decidendi* del fallo
- **TEMA CONCRETO:** Éste último consiste en un breve resumen de los aspectos jurídicos y fácticos más relevantes de la decisión, indicando si se mantienen los criterios establecidos en precedentes anteriores o si por el contrario han variado, utilizando palabras claves o representativas para facilitar su ubicación y búsqueda

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gobierno	JUSTICIA EN EL DISTRITO CAPITAL	Código: 1D-JDC-I003
	Instructivo Relatoría de las decisiones del Consejo de Justicia	Versión: 2
		Vigencia desde: 3 de diciembre de 2013

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

3.1 Documentos controlados desde el SIG

CÓDIGO SIG	NOMBRE DOCUMENTO
1D-JDC-F030	Formato de atención de usuarios - Relatoría
1D-JDC-F037	Formato de entrega de decisiones a Relatoría

3.2 Normatividad vigente

NORMA	AÑO	EPÍGRAFE	ARTÍCULO(S)
Decreto Distrital 041	2005	Por el cual se reglamenta el Código de Policía de Bogotá en lo concerniente al Consejo de Justicia de Bogotá D.C. y se deroga un Decreto	4°. El Consejo de Justicia tendrá una Relatoría que se encargará de compilar las decisiones proferidas y publicarlas en la página de internet de la Secretaría de Gobierno.

3.3. Documentos externos

NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN O VERSIÓN	ENTIDAD QUE LO EMITE	MEDIO DE CONSULTA
N/A			